

## CURSO OPTATIVO EE0432: AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO

**Propósito:** La Escuela es pionera en formar profesionales en la disciplina de Enfermería con un enfoque humanista de la salud, a partir de la docencia, investigación y acción social, que destaquen en la promoción y mantenimiento de la salud, así como prevención, recuperación y rehabilitación de la enfermedad de la población en general.

**Aspiración:** Ser una Escuela de Enfermería que se mantiene a la vanguardia en la calidad de la formación disciplinar, desde el cuidado humanizado con sólida identidad profesional, líder en la innovación de conocimientos por medio de la docencia, investigación y acción social con proyección nacional e internacional.

**Valores:**

- Respeto
- Tolerancia
- Confianza
- Excelencia
- Comprensión

**CICLO:** VI, 2024

**DURACIÓN:** 3 HRS

**CRÉDITOS:** 3

**TIPO:** PROPIO

**DOCENTE:** Kárel Malespín Álvarez

**HORARIO: V: 9:00- 11:50 (Virtual)**

**HC: K: 15:00-16:50 (Zoom y Telegram)**

### I.DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso propone al estudiantado de enfermería los conocimientos generales teóricos sobre el ambiente y su relación con el desarrollo humano, además de la promoción de la conciencia ambiental en un proceso bidireccional de transformación de las actitudes de las personas, familias y comunidades en el logro de una salud, entendiendo que el proceso de salud y enfermedad es influenciado por las relaciones de producción, consumo y convivencia mediante las cuales los grupos humanos se ubican en la sociedad a que pertenecen y esta se relaciona con su ambiente físico-biológico y social. Por lo tanto, promover la salud de las comunidades con base en la preservación y actuación sobre el medio ambiente se hace necesario.

Este curso teórico participativo está diseñado para que la persona estudiante internalice la salud como una construcción social y el resultado de la interacción entre las actividades humanas y el ambiente físico, biológico y sociocultural.

Además, participan del nuevo paradigma de los procesos de desarrollo humanizado y sostenible con la introducción de los aspectos sociales y culturales como parte intrínseca de ambiente de los seres humanos que viven en sociedad.

Para ello, se realizan sesiones sincrónicas y asincrónicas los viernes durante las horas de clase en las que se analizan y discuten los contenidos temáticos del curso. Asimismo, de acuerdo con el creditaje la persona estudiante dedica una hora semanal al repaso de temas, lectura, elaboración de trabajos asignados u otras actividades establecidas para el desarrollo del curso. La persona docente asume un rol de mediador en el proceso de aprendizaje, incentivando a la población estudiantil a construir su propio conocimiento a través del desarrollo de una postura crítica y reflexiva de la interacción entre el ser humano y el ambiente que propician las condiciones de vida y salud de las personas.

## **II. EJE PROBLEMATIZADOR:**

Los y las estudiantes identifican la salud como una construcción social siendo resultado de la interacción entre las actividades humanas y el ambiente físico, biológico y sociocultural; y su impacto en las condiciones de vida de los diferentes grupos de población a partir de una postura de complejidad crítica y reflexiva.

## **I ÁREA TEMÁTICA: Ambiente y desarrollo social**

### **Descripción:**

Este tema integra las desigualdades y tensiones causadas por la concentración de la riqueza y el riesgo de una crisis ambiental de grandes proporciones. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados por las Naciones Unidas, expresa la necesidad de nuevas acciones para alcanzar el desarrollo sostenible.

### **Objetivo educativo:**

El estudiantado reconoce los conceptos fundamentales de medio ambiente, desigualdad, equidad, inequidad, gestión ambiental, desarrollo sostenible y las estrategias necesarias para alcanzarlo, así como las actuaciones ambientales a nivel mundial y país, así como aspectos reglamentarios en materia de medio ambiente y desarrollo.

## **II ÁREA TEMÁTICA: ATENCIÓN PRIMARIA AMBIENTAL**

### **Descripción:**

El abordaje de intervención a esta dinámica y compleja estructura del medio ambiente se hará tomando en cuenta la estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA), la que persigue la realización de acciones básicas de mejora y conservación del ambiente; estas acciones se rigen en los principios de participación de la comunidad, descentralización y autonomía, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, prevención, intersectorialidad e información.

### **Objetivo educativo:**

La persona estudiante reconoce la APA como una estrategia de cambio a través con la cual se busca mejorar y conservar la calidad del ambiente que promueva una mejor salud y calidad de vida por medio de acciones individuales y colectivas siendo el Estado un apoyo a los gobiernos locales, ONG, sistemas de salud basados en APS, iniciativas sociales, entre otros.

## **III ÁREA TEMÁTICA: EDUCACIÓN AMBIENTAL**

### **Descripción:**

La educación ambiental facilita el aprendizaje de conocimientos que permitan el aumento de una conciencia en las personas para investigar e identificar problemáticas ambientales, crear estrategias de mejorar de la realidad ambiental y tomar decisiones informadas con medidas responsables.

### **Objetivo educativo:**

El estudiantado crea una propuesta educativa para aplicar la estrategia de atención primaria ambiental en conjunto con las familias y la comunidad para mejorar la relación del binomio salud-ambiente.

### **III. METODOLOGÍA:**

La metodología pretende promover el pensamiento crítico, reflexivo y analítico del estudiante a partir de clases interactivas sustentadas en modalidad 100% virtual mediante la plataforma de METIC'S. Se hará uso de clases magistrales, exposiciones, diario de doble entrada, infografía, trabajo de indagación para la elaboración de una propuesta educativa, videoforo, aula invertida y pensamiento crítico. Además, se incentiva en el uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para que los y las estudiantes desarrollen propuestas novedosas en torno a los temas abordados.

Para esto se hará uso de las siguientes estrategias didácticas y herramientas digitales:

**Aula virtual:** Se hace uso de este recurso mediante la plataforma de METIC'S. Dicha, aula virtual deberá matricularla cuando se le indique y participar activamente en cada una de las actividades que se dispongan en ese entorno virtual, además en la plataforma podrá encontrar materiales y documentos del curso. Las actividades sincrónicas se realizarán por medio de la plataforma de Zoom, para ello se colocará un enlace en el aula virtual en el que podrá acceder a las clases.

**Clase magistral:** se trata de la presentación de un tema por parte de la persona docente en la que por medio del recurso oral se abordan contenidos temáticos del curso. Es útil para la organización del conocimiento, la explicación de conceptos y teorías y para ofrecer síntesis de ideas al estudiantado.

**Exposiciones:** consiste en una actividad grupal en la que en grupos de trabajo colaborativo el estudiantado indaga y presenta de manera oral y apoyado en recurso audio visual un tema previamente asignado por la persona docente.

**Infografía:** representación visual de información y datos que combina elementos de imagen de texto, gráficos, diagramas.

**Videoforo:** Mediante la visualización de un vídeo se abre un espacio reflexivo y crítico sobre una problemática específica.

**Trabajo de indagación:** facilita la participación activa del estudiantado en la adquisición del conocimiento, ayuda a desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad para resolver problemas y la habilidad en los procesos de las ciencias.

**Aula invertida:** Consiste en “voltear” la clase tradicional en la que la persona docente tiene un papel activo en el abordaje de una temática y el estudiantado tiene un papel de receptor de contenidos. En el aula invertida el estudiantado asume un papel activo haciendo uso de recursos de la educación virtual, disponiendo del tiempo asincrónico para construir su conocimiento. De manera que la persona docente facilita los recursos de aprendizaje por medio de herramientas digitales o virtuales para que la persona estudiante en un tiempo asincrónico pueda leer, repasar y analizar los recursos facilitados. Pasando luego a una sesión sincrónica en la que se abordan dudas, se desarrollan actividades de análisis y reflexión del contenido, como trabajos grupales, discusiones, construcción de propuestas, resolución de problemas, entre otras.

**Pensamiento Crítico:** Es un proceso de solución de problemas, que involucra actitudes como el escepticismo y la reflexión, habilidades como el pensamiento lógico y creativo, y conocimientos sobre tecnología, sobre sesgos en los procesos

de pensamiento, y sobre campos científicos y académicos específicos (derecho, salud, política, ciencias naturales, alfabetización en TIC, etc.) (Michita, 2008).

#### **IV. EVALUACIÓN:**

Se considera la evaluación como un proceso sistemático, continuo y reflexivo, por lo que, se tomarán en cuenta elementos que permitan visualizar el crecimiento formativo del estudiantado para proveer la retroalimentación necesaria en el mejoramiento continuo del proceso de aprendizaje y garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos a través de actividades.

#### **Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes:**

**Trabajo de indagación:** Se realiza la indagación de un problema ambiental en una comunidad cercana al estudiantado que se encuentre afectando la salud de las personas que habitan en la comunidad. A partir de la detección de la problemática ambiental se analiza las posibles causas, los efectos posibles sobre la salud, el tipo de problema ambiental, los actores sociales involucrados, posibles soluciones al problema y una propuesta de intervención educativa dirigida a la comunidad.

**Infografías:** Se realizan dos infografías, la primera sobre Ambiente y Desarrollo Social, la segunda sobre Atención Primaria Ambiental.

**Diarios de Doble Entrada:** Se llevan a cabo dos Diarios de Doble Entrada como ejercicios para el Desarrollo del Pensamiento Crítico, uno sobre “Desarrollo humano sostenible y cambio de actitud” y el otro sobre “La Educación Ambiental”. Consiste en el análisis de uno o varios artículos científicos que se lleva a cabo por medio de la síntesis de las ideas principales y secundarias, una pregunta problema, la reflexión acerca de las ideas presentadas por los autores, el planteamiento y argumentación de las ideas propias a favor o en contra de las posturas de los autores.

**Exposiciones:** En subgrupos de trabajo colaborativo se realiza una revisión bibliográfica sobre un tema asignado y se expone al grupo.

A continuación, se desglosan los parámetros y porcentajes que en su totalidad se evaluarán de acuerdo con los diferentes objetivos y actividades que realiza la persona estudiante:

Actividad de evaluación sumativa	Porcentaje asignado
Trabajo de indagación	35
Infografías (2)	20 (10% c/u)
Diarios de doble entrada (2)	20 (10% c/u)
Exposición de tema asignado	25
Total	100

### Normas del curso:

- El curso se rige de acuerdo con las disposiciones de los Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica y el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- El curso se rige de acuerdo con el Reglamento de la UCR en contra de la discriminación. (Aprobado en Sesión N° 6358, artículo 05 del 16/04/2020. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria N°15-2020 del 20/04/2020).
- Es necesario leer detenidamente el programa del curso. El curso se desarrolla de forma sincrónica y asincrónica según cronograma una vez por semana.
- Dada la modalidad participativa del curso, se requiere la asistencia y la puntualidad a cada clase resulta indispensable para su aprobación.
- Los trabajos escritos y presentaciones orales deben ser entregados en la fecha indicada, de lo contrario obtendrá una nota de 0.

- Cualquier situación de disconformidad, deberá ser planteada a la persona docente. Debe quedar por escrito los acuerdos alcanzados. Si se agota el diálogo, se debe informar a la Coordinación de carrera. Finalmente, y en caso necesario se acude a la Dirección del Departamento de Ciencias Naturales.
- Las horas consulta se realizan de forma virtual sincrónica los martes de las 15:00 a las 16:50, vía Telegram o Zoom.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Alfaro, A. C. (2018). Economía, salud, desarrollo humano e innovación en el desarrollo sustentable. *Conocimiento global*, 3(1), 1-9.
2. Alfaro-Alfaro, N. (2018). Los determinantes sociales de la salud y las funciones esenciales de la salud pública social. *Salud Jalisco*, 1(1), 36-46.
3. Arias Ortega, M. Á., & Rosales Romero, S. (2019). Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80), 247-269.
4. Beserra, E. P., Campos, A. R., Brandão, L. B., Neto, R. X. M., Lima, T. C. G., & de Lima, M. A. (2018). Learning teaching strategy on environmental health with nursing students. *Rev Enferm UFPI*, 7(3).
5. Bolívar, Y. C. R. (2018). Investigación Acción Participativa y Educación Ambiental. *Revista Scientific*, 3(7), 289-308.
6. Borowy, I. & Harris, B. (2023). Introduction: Health and development. In I. Borowy & B. Harris (Ed.), *Health and Development* (pp. 1-30). Berlin, Boston: De Gruyter Oldenbourg. <https://doi.org/10.1515/9783111015583-001>
7. Casanova Moreno, M y Gonzalez Córdoba, L. (2023, January). Determinantes sociales de la Salud, Educación y Objetivos Desarrollo Sostenible una visión desde la Atención Primaria de Salud. In *II Jornada Virtual de Medicina Familiar en Ciego de Ávila*.
8. Canaza-Choque, F. A. (2019). De la educación ambiental al desarrollo sostenible: desafíos y tensiones en los tiempos del cambio climático. *Revista de Ciencias Sociales*, (165), 155-172.

9. Consejo Nacional de Rectores (Costa Rica). Programa Estado de la Nación. (2023). Estado de la Nación 2023: Resumen. CONARE - PEN. <https://www.estadonacion.or.cr>
10. Cruz Tlatelpa, M. M. (2021). El desarrollo del potencial humano en un ambiente educativo: la compasión elemento esencial.
11. Cueto, M. (2023). The origins of social determinants of health and universal health coverage at the World Health Organization, 2005–2015. In I. Borowy & B. Harris (Ed.), *Health and Development* (pp. 317-344). Berlin, Boston: De Gruyter Oldenbourg. <https://doi.org/10.1515/9783111015583-012>
12. De-la Peña Consuegra, G., & Vences-Centeno, M. R. (2020). Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2).
13. De Rojas, Y. M. M., De Pinto, E. L. P., Briceño, M. L. P., & Briceño, M. V. (2018). Participación ciudadana para una educación ambiental sustentable. *Revista Scientific*, 3(9), 233-255.
14. Declaración de Alma-Ata. En: *Alma-Ata 1978: atención primaria de salud. Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, Alma-Ata, URSS, 6-12 de septiembre de 1978*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1978. pp. 3-4.
15. Ferreira, R. T., & Bampi, A. C. (2018). Crisis, environmental education and health: challenges in the nursing training process. *REMEA-Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental*, 35(3), 114-132.
16. Gomes, I. M., de Medeiros, P. M., & Maesele, P. (2020). Comunicação ambiental: explorando múltiplas interfaces. *Revista Eletrônica de Comunicação, Informação e Inovação em Saúde*, 14(2).
17. Grasa, R. (2021). La evolución de los estudios y la práctica del desarrollo (s), la sostenibilidad y la Agenda 2030: cambio de perspectiva en el Antropoceno. *Revista Análisis Jurídico-Político*, 3(6), 11-30.
18. Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23.

19. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2022). Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública “Rogelio Fernández Güell” 2023-2026. MIDEPLAN. <https://biblioteca.mideplan.go.cr/handle/123456789/2619>
20. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). (2023). Estrategia de metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.mideplan.go.cr>
21. Moniz MA, Daher DV, Sabóia VM, Ribeiro CRB. Environmental health: emancipatory care challenges and possibilities by the nurse. Rev Bras Enferm. 2020;73(3): e20180478. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0478>
22. Palomino Rojas, R. J., Nima Olaya, M. C., Huailapuma Santa Cruz, L. M., & Sifuentes Pinto, N. (2022). La conciencia ambiental como ética del buen vivir. Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 6(26), 2140-2150.
23. Salgado, J. G. S. (2018). LA ESTRATEGIA GLOBAL DEL AMBIENTE PARA ALCANZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO HUMANO. Revista de la Facultad de Derecho, (72).
24. Sánchez-Ordóñez, J. M. (2021). Development and Health: The Emergence of a New Paradigm. Prospectiva, (31), 413-436.